

**SOCIEDAD MUNICIPAL  
RADIO TELEVISIÓN  
MARBELLA, S.L.**

**PRESUPUESTO 2018**

**INDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO  
DEL PRESUPUESTO GENERAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO 2018.**

- 1) MEMORIA EXPLICATIVA.
- 2) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS
- 3) ANEXO DE INVERSIONES.
- 4) INFORME DE PERSONAL.
- 5) ANEXO DE PERSONAL.
- 6) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 7) PROGRAMAS DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

## Memoria explicativa

## **MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS PLANES DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL RADIO TELEVISIÓN MARBELLA S.L. PARA EL EJERCICIO 2018**

### **INFORMACION GENERAL**

La sociedad municipal fue constituida por tiempo indefinido ante el Notario de Marbella D. Álvaro E. Rodríguez Espinosa, en escritura otorgada el 19 de Marzo de 1.997 , numero 804 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga al Tomo 2.136, Libro 1.049, Folio 201, Hoja MA-32.117 inscripción 1ª.

Radio Televisión Marbella, S. L. es una entidad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Marbella. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.2 d) de la Ley 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, se rige por el ordenamiento jurídico privado, con las excepciones y limitaciones previstas en dicha norma.

La Sociedad Municipal Radio Televisión Marbella, tiene como objeto social:

*La explotación de emisoras de radiodifusión y de televisión.*

La Junta General Universal de fecha 25 de septiembre de 2009 modificó la denominación social pasando de Difusión y Comunicación 2000, S.L. a denominarse Radio Televisión Marbella, S.L., acuerdo elevado a público el 24 de noviembre de 2009.

### **OBJETIVOS PARA EL AÑO 2018**

Los objetivos de Radio Televisión Marbella que configuran los presupuestos para el próximo ejercicio recogen un mayor crecimiento en su programación y una mayor presencia y participación de la ciudadanía a través de sus contenidos en materia de comercio e infantil y por medio de entrevistas en lugares emblemáticos del municipio. De igual forma, se reforzarán los servicios informativos con más número de espacios, algunos de ellos en directo, para dar a conocer de manera actualizada lo que acontece en nuestro término municipal. Además se dedicará especial atención a los diferentes distritos (San Pedro Alcántara, Nueva Andalucía y Las Chapas), con una mayor presencia de nuestra cadena en sus calles. Por supuesto, se seguirán aplicando los criterios de igualdad de género y de pluralidad que recomienda el Consejo Audiovisual de Andalucía.

A pesar del crecimiento en materia de contenido, los presupuestos recogen en el capítulo de gastos una cuantía similar a la del pasado ejercicio, mientras que en el capítulo de ingresos se pretende conseguir una mayor recaudación efectiva que permita cubrir gastos de producción tanto en radio como en televisión.

## ESTADO DE GASTOS

La previsión total de gastos del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2018 asciende a la cantidad de **1.523.540,99€** con el siguiente desglose:

Cuenta contable	Descripción del gasto	Importe
	<b>Gastos corrientes</b>	
602	Aprovisionamiento	4.000,00
621	Arrendamientos y cánones	2.500,00
622	Reparaciones y conservación	3.500,00
623	Servicios profesionales externos	80.000,00
625	Primas de seguros	4.300,00
626	Gastos bancarios	600,00
628	Suministros	1.032,42
629	Otros servicios	1.000,00
631	Tributos	750,00
	<b>Subtotal Gastos corrientes</b>	<b>97.682,42</b>
	<b>Inversiones</b>	
21	Equipamiento de radio y televisión	20.000,00
	<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>20.000,00</b>
	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.405.858,57</b>

<b>Total GASTOS</b>	<b>1.523.540,99</b>
---------------------	---------------------

## DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTOS

### 1. Gastos de personal:

Los gastos de personal ascienden a la cantidad de **1.405.858,57 €**, siendo superior con respecto al ejercicio anterior en un 1%. Para la elaboración

del presupuesto, se ha tenido en cuenta la aplicación de trienios al personal, con la repercusión de abono de las cuantías inherentes a los mismos, todo ello en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo. Las actualizaciones de los topes máximos y de las bases máximas de cotización en el sistema de la seguridad social estipuladas en el RD 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Y la aplicación de la Resolución 20 de Julio de 2017 de la Secretaría de Estado de la Función Pública por la que se dicta el incremento del 1% previsto en la Ley 3/2017 de presupuestos generales del estado para 2017 y que tenemos en cuenta para los presupuestos correspondientes al ejercicio 2018.

En lo que se refiere a contratación de personal en la sociedad, se estará y respetará, lo dispuesto en la Ley de Presupuestos en vigor, hasta tanto en cuanto se apruebe la Ley correspondiente al ejercicio 2018.

## **2. Gastos de funcionamiento:**

El importe estimado de los gastos por operaciones corrientes para el ejercicio 2.018 asciende a la cantidad de 97.682,42 €, según el siguiente desglose:

- Aprovisionamiento, adquisición de DVDS, pendrives, discos duros, dotada con 4.000,00 €, aumentando con respecto al ejercicio anterior ya que se ha ajustado el gasto al ejecutado en 2017.
- Arrendamientos y cánones, con una previsión de gasto de 2.500,00 €, para las cuotas de dominio Internet, así como arrendamiento de pequeña maquinaria, bajando con respecto al ejercicio anterior ya que se ha ajustado el gasto al ejecutado en 2017.
- Reparaciones y conservación, estimándose 3.500,00 € para la conservación de las instalaciones de Radio Televisión Marbella, bajando con respecto al ejercicio anterior ya que se esperan menos reparaciones para el ejercicio 2018.
- Servicios Profesionales Externos, dotada con 80.000,00 €, que incluye los gastos de Streaming, Notaria, Registro Mercantil, SGAE y los servicios de Auditoria externa, asesoría jurídica, asesoría fiscal y gestoría. Este importe aumenta porque tenemos que afrontar 2 pagos en el ejercicio 2018, uno de 8.772,50€ y otro de 3.630,00€ ascienden a un total de 12.402,50€ a la Universidad de Málaga por un Proyecto de Investigación y Transferencia "Modelo y directrices de Televisión Educativa" que se firmó el 15 de febrero de 2017.
- Primas de Seguro, estimando 4.300,00 € para los seguros obligatorios de los vehículos y de responsabilidad civil, así como seguro del contenido del local donde se encuentran ubicadas las instalaciones de RTVM.
- Gastos bancarios por importe de 600,00 € aumentando con respecto al ejercicio anterior ya que se ha ajustado el gasto al ejecutado en 2017.





- Se incluye 1032,42 en el presupuesto para el 2018 el gasto por suministro de combustible para los vehículos de la sociedad, antes asumido por el Ayuntamiento.
- Otros gastos corrientes, por importe de 1.000,00 €, donde se incluyen gastos de mensajería, seguridad, vigilancia de la salud, material de papelería que no suministra el Ayuntamiento y otros gastos diversos.
- Tributos por importe de 750,00 €. En esta partida se han incluido diversos impuestos, aumentando con respecto al ejercicio anterior ya que se ha ajustado el gasto al ejecutado en 2017.

### **3. Inversiones:**

Las previsiones de inversiones para el ejercicio 2018 ascienden a **20.000,00 €**, necesarios para la adquisición del siguiente material:

Inversiones en equipos de radio y televisión	20.000,00
--	-----------

<b>TOTAL INVERSIONES PREVISTAS</b>	<b>20.000,00</b>
------------------------------------	------------------

## **ESTADO DE INGRESOS**

La previsión total de ingresos del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2018 asciende a la cantidad de **1.531.615,56 €**, con el siguiente desglose:

### **ESTADO DE INGRESOS**

Ingresos de Explotación RTVM	45.485,39
Transferencias municipales corrientes	1.466.130,17
Transferencia municipales de capital	20.000,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS:</b>	<b>1.531.615,56</b>

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

### **1. Ingresos Explotación**

Los ingresos previstos por prestaciones de servicios ascienden a la cantidad de 45.485,39€. Se ha ajustado a los ingresos reales del ejercicio 2017. En el ejercicio 2018 se seguirán incluyendo los ingresos por publicidad institucional de los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Marbella, a sus Organismos Autónomos dependientes y las Sociedades Municipales participadas.

## **2.- Transferencias corrientes Ayuntamiento**

Esta partida corresponde a las transferencias corrientes que el Excmo. Ayuntamiento de Marbella realizara a la sociedad para cubrir los gastos de la sociedad. El importe consignado es de 1.466.130,17€, siendo superior al estimado en el 2017 debido a que los gastos del capítulos II han aumentado tal y como se menciona en apartados anteriores.

## **3.- Transferencias capital Ayuntamiento**

Se ha dotado un importe de 20.000,00 € para cubrir las inversiones que la sociedad tiene previsto realizar en el ejercicio 2018.

A la vista de las consideraciones que anteceden, la Memoria del Presupuesto que se presenta a la Junta General de Socios reunida en Pleno, refleja fielmente la evolución en la que nos encontramos y la situación de nuestra Entidad.

En este sentido, se propone a la J.G. en Pleno, aprobar la previsión de gastos e ingresos de Sociedad Municipal Radio Televisión Marbella, S.L. y su posterior remisión al Ayuntamiento para su consolidación con el Presupuesto General de la Entidad de acuerdo a lo preceptuado en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Presupuestos de la Entidades Locales y demás normativa que lo desarrollan.

En Marbella, a 23 de octubre de 2.017



La Presidenta

Fdo. M. Ángeles Muñoz Uriol



---

## Estado Gastos e Ingresos

---

## PRESUPUESTO 2018

### CLASIFICACION POR CAPITULOS

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
Capítulo I	Gastos de Personal	1.405.858,57 €
Capítulo II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	97.682,42 €
Capítulo VI	Inversiones	20.000,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>		<b>1.523.540,99 €</b>

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
Capítulo III	Ingresos propios	45.485,39 €
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	1.466.130,17 €
Capítulo VII	Transferencias de capital	20.000,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>		<b>1.531.615,56 €</b>

Marbella, 23 de Octubre de 2017

La Presidenta



Fdo. M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol

**ESTADO DE GASTOS**

Cuenta contable	Descripción del gasto	Importe
	<b>Gastos corrientes</b>	
602	Aprovisionamiento	4.000,00
621	Arrendamientos y canones	2.500,00
622	Reparaciones y conservación	3.500,00
623	Servicios profesionales externos	80.000,00
625	Primas de seguros	4.300,00
626	Gastos bancarios	600,00
628	Suministros	1.032,42
629	Otros servicios	1.000,00
631	Tributos	750,00
	<b>Subtotal Gastos corrientes</b>	<b>97.682,42</b>
	<b>Inversiones</b>	
21	Equipamiento de radio y televisión	20.000,00
	<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>20.000,00</b>
	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.405.858,57</b>
	<b>Total GASTOS</b>	<b>1.523.540,99</b>

Marbella, 23 de Octubre de 2017

La Presidenta



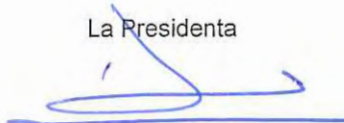
Fdo. Mª Ángeles Muñoz Uriol

## ESTADO DE INGRESOS

Cuenta contable	Descripción del Ingreso	Importe
705	Ingresos prestaciones de servicios	45.485,39
	<i>Total Ingresos por explotación</i>	<i>45.485,39</i>
740	Transferencias Ayuntamiento	1.466.130,17
130	Transferencias de capital	20.000,00
	<b>Total Ingresos</b>	<b>1.531.615,56</b>

Marbella, 23 de Octubre de 2017

La Presidenta



Fdo. M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol



## Anexo Inversiones





AYUNTAMIENTO  
**Marbella**  
RADIO TELEVISIÓN MARBELLA, S.L.

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL		PRESUPUESTO 2018			
EMPRESA: Radio Televisión Marbella, S.L.					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE (En Euros)	FINANCIACIÓN			
		RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
		APLICADO	CUANTÍA	DESCRIP.	CUANTÍA
Equipamiento Radio y Televisión	20.000,00 €				20.000,00 €
<b>Total .....</b>	<b>20.000,00 €</b>				<b>20.000,00€</b>

Marbella, 23 de Octubre de 2017

El Presidente

  
Fdo. Mª Ángeles Muñoz Uriol



## Anexo personal

ANEXO DE PERSONAL RADIO TELEVISION MARBELLA S.L.

	Categoría	Porcentaje de jornada	Retribuciones Año	Coste S.Social Empresa	Total Coste
12345678910111213					
14151617181920212					
22324252627282930					
31323334353637383					
940414243444546CT					
CUCVDCDDEClave					
<b>Contrato</b>					
100	DIRECTOR	97,5	57298,24	10838,16	68136,4
100	TECNICO ELECTRON	100	31163,89	9182,76	40346,65
100	TECNICO ELECTRON	100	39440,31	11622,48	51062,79
189	REDACTOR	100	29297,76	9736,56	39034,32
189	REDACTOR	100	39902,19	12648,6	52550,79
100	LOCUTOR/PRESENTA	100	35593,92	10680	46273,92
410	TECNICO SONIDO	100	28641,39	8685,48	37326,87
100	REDACTOR	100	32145,48	10293,6	42439,08
189	TEC.OPERADOR CAM	100	29352,32	9182,76	38535,08
189	TECNICO REAL-C	100	14372,56	7722	22094,56
189	TECNICO SONIDO	100	28975,31	9182,76	38158,07
100	REDACTOR	100	30916,63	9915,24	40831,87
189	TECNICO REALIZAC	100	28208,62	8685,48	36894,1
189	PRODUCTOR	100	24445,2	7806,6	32251,8
501	AUXILIAR CAMARA	50	10448,79	3276,12	13724,91
401	AUXILIAR CAMARA	100	20091,66	6420,12	26511,78
189	REALIZADOR	100	37219,51	11418,6	48638,11
189	REDACTOR	100	37024,71	11605,56	48630,27
189	COORDINADOR COME	100	24178,2	7587,84	31766,04
100	LOCUTOR/PRESENTA	100	26281,42	8025,6	34307,02
401	AUXILIAR CAMARA	100	19930,69	6420,12	26350,81
100	REDACTOR	100	34799,7	11123,4	45923,1
189	TECNICO REAL-C	100	29422,12	7587,72	37009,84
189	REDACTOR	100	32209,35	10293,6	42502,95
100	TECNICO REAL-C	100	25572,69	8025,48	33598,17
401	TECNICO REALIZAC	100	28577,09	9278,4	37855,49
189	TECNICO ELECTRON	100	29422,41	9182,76	38605,17
100	TEC.OPERADOR CAM	73,3	20894,31	6400,32	27294,63
100	AUXILIAR ADMINIS	100	22234,38	6977,76	29212,14
189	TEC.OPERADOR CAM	100	29842,69	9182,76	39025,45
100	TEC.OPERADOR CAM	100	30037,7	8934,24	38971,94
189	TEC.OPERADOR CAM	100	28507,25	8685,48	37192,73
189	REDACTOR	100	31723,9	10015,08	41738,98
100	TEC.SONIDO-C	100	30275,17	9337,56	39612,73
100	LOCUTOR/PRESENTA	100	26424,15	8025,6	34449,75
100	LOCUTOR/PRESENTA	100	24988,05	7806,6	32794,65
501	LOCUTOR/PRESENTA	10	12579,62	3915	16494,62
<b>Total Costes personal</b>					<b>1.388.147,58</b>
<b>Otros Gastos personal</b>					<b>13.919,39</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>1.405.858,57</b>



## Informe de Personal

### INFORME DE PERSONAL:

El coste estimado necesario para los gastos derivados del Capítulo I del Personal para el año 2018, se ha aumentado en un 1% con respecto al ejercicio anterior, en los cálculos efectuados se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La aplicación de trienios al personal, con la repercusión de abono de las cuantías inherentes a los mismos, todo ello en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de aplicación.
- b) La aplicación de la Resolución 20 de julio de 2017 de la Secretaría de Estado de la Función Pública por la que se dicta el incremento del 1% previsto en la Ley 3/2017 de presupuestos generales del estado para 2017 y que tenemos en cuenta para los presupuestos correspondientes al ejercicio 2018.

Asimismo, en lo que se refiere a contratación de personal en la sociedad, se deberá estar y respetar lo dispuesto en Ley de Presupuestos en vigor.

Marbella a 23 de Octubre de 2017



Fdo.: Antonio Borrego Puertas  
Director





## Cuenta Pérdidas y Ganancias

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
SOCIEDAD: RADIO TELEVISIÓN MARBELLA, S.L.

CUENTAS GASTOS	PRESUPUESTO 2018	CUENTAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2018
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	45.485,39 €
2. APROVISIONAMIENTOS	4.000,00 €	1.1. VENTAS DE MERCADERIAS	
3. GASTOS DE PERSONAL	1.405.858,57 €	1.2. PRESTACION DE SERVICIOS	45.485,39 €
3.1. SUELDOS Y SALARIOS		1.2.a) Alquiler Instalaciones	
3.3. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		1.2.b) Arrendamientos inmobiliarios	
3.4. APORTACIONES A SISTEMAS COMPL. DE PENSIONES		1.2.c) Cánones	
3.5. OTROS GASTOS SOCIALES		1.2.d) Otras prestaciones de servicios	45.485,39 €
4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	46.569,47 €		
4.1. DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO		2. AUMENTO DE EXISTENCIAS	
4.2. INMOVILIZADO INMATERIAL	781,13 €		
4.3. INMOVILIZADO MATERIAL	45.788,34 €	3. TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO	
5. VARIACIÓN PROVISIONES DE TRÁFICO	2.680,85 €		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	93.682,42 €	4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.466.130,17 €
6.1. SERVICIOS EXTERIORES	92.932,42 €	4.1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GEST. CORR.	
6.2. TRIBUTOS	750,00 €	4.2. SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO	1.466.130,17 €
6.3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE		4.3. OTRAS SUBVENCIONES	
6.4. DOTACIÓN AL FONDO DE REVERSIÓN		4.4. EXCESO DE PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA			
<b>I. BENEFICIOS DE LA EXPLOTACIÓN</b>		<b>I. PERDIDAS DE LA EXPLOTACIÓN</b>	41.175,75 €
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00 €	5. INGRESOS FINANCIEROS	
8.1. INTERESES DE DEUDAS		5.1. INGRESOS DE PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
8.2. OTROS GASTOS FINANCIEROS		5.2. INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INV. FINANCIERAS		5.3. INGRESOS DE CRÉDITOS	
		5.4. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	0,00 €	<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
10. VAR. PROV. INMOV. INMAT. MAT. Y CARTERA DE CONT		6. Bº ENAJ. INMOVI. INMAT. MAT. Y CARTERA CONTROL	
12. GASTOS EXTRAORDINARIOS		7. SUBVENCIONES DE CAPITAL	41.175,75 €
13. GASTOS Y PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		8. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
		9. BENEFICIOS E INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>		<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	
14. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
15. OTROS IMPUESTOS			
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	0,00 €	<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	0,00 €



## Programas de Actuación, Inversiones y Financiación

**PRESUPUESTO DE CAPITAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)**  
SOCIEDAD: RADIO TELEVISIÓN MARBELLA, S.L.

CUENTAS APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	CUENTAS ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018
1. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORM. DEUDAS		1. AUTOFINANCIACIÓN	- €
2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	20.000,00 €	1.1. Resultado del ejercicio	- €
2.0. Inmovilizado Intangible	- €	1.1.a) Resultado antes de subvenciones	
200. Investigación		1.1.b) Subvenciones a la explotación	
201. Desarrollo		1.2. Amortizaciones	
202. Concesiones Administrativas		1.3. Provisiones para riesgos y gastos para inmovilizado	
203. Propiedad Industrial		1.4. Subvenciones de capital aplicadas al resultado	
204. Fondo de Comercio		1.5. Otros ajustes	
205. Derechos de traspaso		2. APORTACIONES DE CAPITAL	20.000,00 €
206. Aplicaciones Informáticas		2.1. Del Ayuntamiento de Marbella	20.000,00 €
209. Anticipos para inmov. intangibles		2.2. De otros accionistas	
2.1. Inmovilizado material	20.000,00 €	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	- €
210. Terrenos y bienes naturales		3.1. Del Ayuntamiento de Marbella	
211. Construcciones		3.2. Adscripción de bienes	
212. Instalaciones técnicas	- €	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	- €
213. Maquinaria		4.1. Deudas con entidades de crédito	
214. Utillaje		4.2. Deudas con el Ayuntamiento	
215. Otras instalaciones	20.000,00 €	4.3. Otros acreedores a l.pl.	
216. Mobiliaria		5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	- €
217. Equipos para el proceso de información		5.1. Inmovilizado Inmaterial	
218. Elementos de transporte		5.2. Inmovilizado material	
219. Otro inmovilizado material		5.3. Inmovilizado financiero	
2.3. Inmovilizado Financiero	- €	6. CANCEL. ANTIC. O TRASPASO A CORTO DEL INM. FIN.	
2.3.a) Acciones y participaciones			
2.3.b) Créditos largo plazo			
2.3.c) Imposiciones a largo plazo			
2.3.d) Desembolso pendientes sobre acciones			
2.3.e) Fianzas y depósitos constituidos			
3. REDUCCIÓN DE CAPITAL			
4. DIVIDENDOS			
5. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE LA DEUDA A L.P.	- €		
5.1) Deudas con entidades de crédito			
5.2) Deudas con el Ayuntamiento			
5.3) Otros acreedores a l.pl.			
6. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
7. CANCEL. O APLICAC. DE PROV. PARA RIESTOS Y GASTOS			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>20.000,00 €</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	